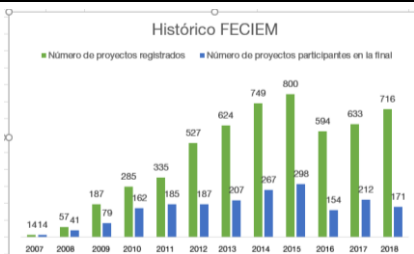


Documentación de Mejores Prácticas

I. Datos de identificación del programa o proyecto						
Nombre	Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México					
Categoría	Atención ciudadana		Tema central	Generación de mecanismos para facilitar la interacción con la ciudadanía		
Población objetivo	Estudiantes		Ámbito	Estatal		
Fecha de inicio	Febrero 2007					
¿La práctica es vigente?	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Periodo que comprende la documentación de la práctica	Febrero 2012 / Diciembre 2018		
Página web, Facebook o twitter de la práctica	http://comecyt.edomex.gob.mx/feria-mexicana-ciencias-e-ingenierias					
II. Resumen ejecutivo						
<p>Es un concurso donde se exponen proyectos de carácter científico o tecnológico con la finalidad de premiar la creatividad, originalidad y mérito científico de los estudiantes. De igual modo, busca promover la investigación científica juvenil en todos los sistemas educativos de los niveles básico (secundaria), medio superior y superior, así como apoyar las iniciativas de desarrollo de proyectos científicos, seguimiento y asesoría para el mejoramiento de los proyectos y divulgar los conocimientos científicos y tecnológicos, producto de los proyectos de investigación, lo cual tiene como resultado fomentar entre la población en general, un acercamiento a la ciencia y la tecnología. Su éxito se ve reflejado en el incremento de la participación de estudiantes, asesores e investigadores en cada edición.</p> <p>El concurso se auxilia de un sistema electrónico para el registro de proyectos, evaluación de los mismos y seguimiento de participantes.</p>						
¿Por qué considera que es una mejor práctica?						
A partir de su implementación se han alcanzado resultados positivos, haciendo al programa eficaz y útil, contribuyendo al afrontamiento y/o solución de problemas específicos en las comunidades de origen de los participantes.						
III. Autoevaluación de la práctica						
¿Existen prácticas similares implantadas o en desarrollo en la Administración Pública Estatal (APE) o en otras entidades federativas o municipios?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	¿Dónde?	En las Entidades federativas de acuerdo a la iniciativa promovida por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	No	
Si es afirmativa la respuesta de la pregunta anterior: ¿Revisó e identificó elementos comunes y distintivos de cada práctica?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	Nombre de la práctica(s)	Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías	No	

¿Contribuye a la mejora de los trámites y servicios?	Sí		Nombre del trámite(s) o servicio(s)	Es importante anotar con que trámite o servicio está relacionado con la realización de la: Feria Nacional de Ciencias e Ingeniería.	No	X
¿Contribuye a eficientar la gestión de los procesos de la APE?	Sí		¿De qué forma?	Es una etapa posterior de evaluación que genera mayor competencia entre los participantes.	No	X
¿Está implementada en una sola unidad administrativa?	Sí	X	¿Dónde más?		No	
¿Es susceptible de réplica?	Sí	X	¿Por qué?	A nivel nacional es posible que otras entidades federativas lleven a cabo el concurso.	No	
¿La práctica se encuentra documentada desde su implementación?	Sí	X	Tipo de documentación	Se tiene registro de los proyectos participantes desde la implementación del concurso como medida de control y documentación.	No	
¿Contribuye al logro de los objetivos de la institución?	Sí	X	¿Por qué?	Porque el concurso cumple con los objetivos de detectar, fomentar y reconocer vocaciones científicas y tecnológicas en la población escolar, desde el nivel básico hasta el nivel superior, lo cual es una de las atribuciones de la Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos, como se señala en el Manual General de Organización del Comecyt de fecha 6 de agosto de 2015.	No	
¿Considera que es una práctica innovadora?	Sí	X	¿Por qué?	Porque se promueve la generación de soluciones específicas, mediante el desarrollo de proyectos de investigación.	No	

IV. Información de la práctica											
Problemática que originó el diseño e implementación de la práctica											
Importancia de fomentar las habilidades de los estudiantes mexiquenses, en la identificación de problemáticas específicas y plantear soluciones a través del desarrollo de proyectos científicos o tecnológicos.											
Objetivo general			Promover la investigación científica y desarrollo tecnológico, mediante el reconocimiento de las capacidades científicas y tecnológicas en el Estado de México.								
Objetivos específicos			Fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas entre estudiantes de diferentes niveles educativos, apoyando las iniciativas de desarrollo de proyectos científicos.								
¿Ha perfeccionado la mejor práctica, a partir de su implementación?								Sí X		No	
¿Cuándo fue la última fecha que realizó modificaciones o mejoras?								19/03/2019			
Mejoras que ha realizado											
El pasado 13 de diciembre de 2018 fueron publicadas en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", las Reglas de Operación del Programa Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México con el objetivo de establecer la mecánica operativa de participación, tanto para los proyectos como de los integrantes registrados, desde la publicación de la Convocatoria, determinación de criterios de participación, procesos de evaluación, aprobación, formalización del apoyo, acreditaciones y seguimiento al reporte final de investigación correspondiente a los proyectos ganadores en el evento de la Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México.											
Operación o funcionamiento de la mejor práctica											
Antes						Después					
Se realizaba la recepción de solicitudes, evaluación y seguimiento de proyectos de investigación de manera física.						Se implementa el sistema electrónico de la Feria de Ciencias e ingenierías del Estado de México, a través del cual, se da seguimiento al proceso de registro, evaluación y presentación de resultados de los finalistas.					
Estrategia de implementación			Vinculación con otros programas al interior del Comecyt y seguimiento a proyectos susceptibles de emprendimiento o continuidad.								
Requerimiento de cambios legales o normativos			Seguimiento de las reglas de operación del concurso.								
¿Ha participado en algún concurso?						¿Ha sido premiada?					
Sí	Fecha:		Sector	Público	No	Sí	Fecha:		Sector	Público	No
				Privado	X					Privado	X
Describir: N/A						Describir: N/A					

V. Resultados alcanzados	
Cualitativos	-Registro, evaluación, manejo de información y comunicación directa con los estudiantes participantes.
Cuantitativos	Se brinda un mejor servicio a los estudiantes participantes, ya que se da atención y seguimiento a través del sistema electrónico a los mismos.
Beneficiarios	Han participado en el concurso alrededor de 11,000 estudiantes y 3,000 asesores presentando proyectos en las siete áreas de conocimiento establecidas hasta la edición 2017, donde a partir del 2018 a la edición actual se cuentan con únicamente seis áreas de conocimiento. Dichos beneficiarios adscritos a instituciones públicas o privadas asentadas de nivel básico, medio superior y superior.
Gráficos	
Ahorros obtenidos	
Recursos materiales y financieros	El servicio de registro de proyectos y asignación del apoyo es gratuito.
Tiempo	Acceso al registro de proyectos desde el lugar en donde se encuentre el participante, de acuerdo al período de registro de la convocatoria.
Indicadores utilizados	Número de proyectos finalistas en relación al número de proyectos registrados por edición, asimismo, por historico de participación como se puede ver en la imagen presentada en el apartado de "Gráficos".
Aspectos que destacan de la mejor práctica (innovadores).	Con la operación de la Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México, se promueve la generación de soluciones específicas mediante el desarrollo de proyectos de investigación.
Evidencia de resultados	Incremento en el número de proyectos participantes cada año.

VI. Transferencias			
¿Es factible la transferencia de la práctica?		Sí X	No
Es posible que otras dependencias de gobierno operen concursos similares.			
Requerimientos			
Gestión	Presentar a la Dirección General de Innovación solicitud, en la que señale el interés y motivo de conocer con mayor detalle la “mejor practica”, para su posible adopción o réplica.		
Económicos	Asignación presupuestal para la realización del evento Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México, para solventar costos tales como logística, operación, suministros materiales, lugar sede, personal de apoyo y adecuaciones necesarias.		
Tecnológicos	Equipo de cómputo y servicio de internet.		
Otros	No se ha realizado		
¿A quién o quiénes ha sido transferida la práctica?	Entidades federativas:	N/A	
	Municipios:	N/A	
	Unidades administrativas del Poder Ejecutivo Estatal:	N/A	
	Otro:	N/A	
VII. Datos de la dependencia u organismo auxiliar y unidad administrativa responsable			
Secretaría u Organismo Auxiliar	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología		
Unidad administrativa	Departamento de Apoyo a la Investigación Científica		
VIII. Datos del responsable de administrar la práctica			
Nombre	Dra. Angie Michelle Dávila Estrada		
Cargo	Jefa del Departamento de Apoyo a la Investigación Científica		
Teléfono(s)	(722) 3 19 00 11 al 15 Ext. 117	Fax: 149	
Domicilio	Diagonal Alfredo del Mazo No. 103 y 198 Colonia Guadalupe C. P. 50010 Toluca, Estado de México		
Correo electrónico	daic.comecyt@edomex.gob.mx		
Nombre del enlace	Ing. Oscar Emmanuel García Figueroa		
Datos del enlace	(722) 3 19 00 11 al 15 Ext. 154		
IX. Vinculación de la práctica con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023			
Pilar	Estado de México competitivo, productivo e innovador		
Eje Transversal	Promover instituciones de gobierno transparentes y que rindan cuentas.		
Objetivo	Potenciar la Innovación y el Desarrollo Tecnológico como instrumento para impulsar el desarrollo económico.		
Estrategia	Fomentar la Investigación científica y tecnológica aplicada.		
Línea de acción	Ampliar la infraestructura académica y de investigación que permita acrecentar la formación de recursos humanos e incrementar el personal docente y de investigación en la entidad.		